



Ministerio de Cultura y Educación

RESUELVE

1042

43

BUENOS AIRES, - 3 JUN 1998

VISTO el expediente N° 563-8/97 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS EXACTAS solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Post-grado de MAGISTER EN PROCESOS COGNITIVOS, y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución N° 1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos técnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el mismo responde a las exigencias previstas en el artículo 2° de la referida Resolución Ministerial N° 1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521 y de los incisos 8, 10 y II del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o. 1992.

Por ello, y atento lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Post-grado de MAGISTER EN PROCESOS COGNITIVOS que expide

[Handwritten signatures and initials]

1042



50

Ministerio de Cultura y Educación

la UNIVERSIDAD CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS EXACTAS, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente Resolución bajo las condiciones previstas en el artículo 1º de la Resolución Ministerial N° 1.670196.

[Handwritten signature]

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1042
[Handwritten initials]
[Handwritten signature]

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS

1042



Ministerio de Cultura y Educación

1042

51

ANEXO

UNIVERSIDAD CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS EN CIENCIAS EXACTAS
GRADO ACADÉMICO: MAGISTER EN PROCESOS COGNITIVOS

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer título universitario de: Licenciado en Pedagogía, Didáctica, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía, Psicología o temáticas afines.

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA TIVIDAD
------	-------------	--------	---------------------	-----------------

PRIMER AÑO
PRIMER CUATRIMESTRE

01	Introducción a la Psicología Cognitiva	C	64	-
02	Nuevas Tecnologías de la Información y Aprendizaje	C	48	-
03	Representación del Conocimiento	C	32	-

SEGUNDO CUATRIMESTRE

04	Comprensión de Textos y Metaconocimiento	C	64	01-03
05	Razonamiento y Solución de Problemas	C	64	01-03
06	Curriculum y Cognición I	C	48	01-03
07	Curriculum y Cognición II	C	48	01-03

SEGUNDO AÑO
PRIMER CUATRIMESTRE

08	Psicología de la Instrucción	C	64	04
09	Diseño de Programas Educativos	C	64	04-05-06-07
10	Enfoques Socioculturales	C	64	02-04

W
P
P

1042



1042

1042



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELA-TIVIDAD
------	-------------	-------	---------------------	-----------------

SEGUNDO CUATRIMESTRE

11	Metodología de la Investigación	C	48	-
12	Diseño y Evaluación de Proyectos	C	80	-
13	Procesos Cognitivos Complejos: Inferencia y Comprensión	C	48	-
14	Ingeniería del Conocimiento e Inteligencia Artificial	C	48	-
15	Curriculum y Cognición	C	48	-
-	Orientación y Elaboración del Proyecto Final	C	280	-

W

CARGA HORARIA TOTAL: 1112 horas

W

W